viafirma
26/09/2024 14:10:06 COT -05
CLOUD SERVICES - VIAFIRMA - B91052142
Sello del documento

Control de versiones			
Versión	**Autor**	**Descripción**	**Fecha**
01	Gerencia de Asuntos Legales	Creación	19 de septiembre de 2024

Cali, *19 de septiembre* de *2024*

Señor
G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS SAS
Cali

Asunto: Carta de asignación de honorarios
Proceso: *Civil*
Demandante: *ALBA MARINA RAMIREZ GOMEZ Y OTROS*
Demandado: *Seguros Generales Suramericana S.A.*
Radicado: ***76001310301520220012800***

Cordial saludo,

A través de la presente comunicación, ratificamos la oferta para que usted atienda los intereses de *Seguros Generales Suramericana S.A.* dentro del proceso citado.

La asignación de honorarios para la atención del proceso citado corresponde a ***14*** **SMLMV** a la fecha de facturación, pagaderos así:

- 50% con la radicación del escrito de contestación debidamente sellado por el despacho u oficina de apoyo judicial.
- el 50% restante con la sentencia de primera instancia ejecutoriada o con la sustentación de la apelación en segunda instancia, según sea el caso.

Si el proceso termina de manera anticipada por conciliación, transacción, cosa juzgada, caducidad, prescripción o desistimiento, la segunda cuota será el equivalente al 30% de los honorarios inicialmente pactados por la atención del proceso, salvo las excepciones estipuladas en el instructivo de honorarios. El abogado tendrá una participación del treinta por ciento (30%) sobre las costas y agencias en derecho.

En la parte inferior de esta comunicación se ha incluido un texto para la aceptación de los términos de este acuerdo, motivo por el cual, la carta de asignación firmada y aceptada será un documento indispensable para el pago de la primera cuota de honorarios relacionada anteriormente.

Cordialmente,

LINA MARÍA ANGULO GALLEGO
Dirección de Asuntos Legales Regional Occidente

Nro. CT 112741

Acepto todos los términos y condiciones propuestos en la presente oferta, para la atención del proceso que aquí se detalla.

Firma: *fecha: 01/10/2024*
Nombre: Gustavo Alberto Herrera Ávila *Nro. cédula: 19.395.114*